

REFLEXIONES SOBRE LA EPIGRAFÍA DE LIBER

JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ

Los recientes hallazgos epigráficos de *Liber Pater* y de su páredros *Libera* en la comarca trujillana (Cáceres) han despertado nuestra curiosidad por un tema que hasta el momento estaba olvidado en estas latitudes. Nuestro interés no es nuevo, ya dimos a conocer con dos artículos estos nuevos descubrimientos y profundizamos más con una comunicación en el *I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*¹. No obstante, hemos creído conveniente insistir nuevamente sobre dicho tema, pues aportamos algunas precisiones a nuestra anterior hipótesis; igualmente, damos a conocer² la fotografía del último hallazgo relacionado con la epigrafía de *Liber*, a nuestro juicio el más interesante de toda la serie peninsular.

Desde luego que nuestra intención no es la de plantear toda la extensa problemática relacionada con *Liber Pater*, tan sólo nos vamos a preocupar de una pequeña parte de ésta: implantación, identidad de sus devotos, organización y significado concreto del culto de *Liber Pater* en el contexto geográfico, social y económico de los últimos hallazgos³.

Hoy día se han superado las controversias planteadas en torno al origen de *Liber*⁴ y se acepta, comúnmente, la existencia de un *Liber* itálico, pregriego, diferente de *Dionysos*⁵, aunque lo cierto es que el heleno altera prontamente el carácter del itálico⁶. Su páredros, *Libera*, es igualmente una divinidad itálica muy antigua que no posee culto propio y que se asimila a *Koré*-

¹ REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.: "Liber et Libera: nuevo hallazgo en Zorita (Cáceres)". *Anuario de Estudios Filológicos*, 8. 1985: 67-73; REDONDO RODRÍGUEZ, J. A.: "Nuevos epígrafes romanos en Extremadura". *Anuario de Estudios Filológicos*, 11. 1988: 325-333; Id.: "Algunas consideraciones acerca del culto de *Liber Pater* en la Alta Extremadura". *I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*. 1988.

² Desgraciadamente, por un error de imprenta no apareció dicha fotografía en "Nuevos epígrafes..." vid. n. 1

³ En torno a *Turgalium* (Trujillo) que fue *praefecturae Augusta Emerita*. Vid. en REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. y GALÁN, J. P.: "El topónimo cacereño Trujillo: origen y evolución fonética". *Alcántara*, 12 (3ª época). 1987: 105-113.

⁴ Vid. en BRUHP, A.: "Les problèmes du Liber Pater italique". *Liber Pater, origine et expansion du culte dionisiaque á Roma et dans le monde romain*. 1953

⁵ TOUTAIN, J.: "Liber Pater". *DareMBER Saglio*, III / 2, Graz. 1969: 1189.

⁶ GUILLÉN, J.: *Urbs Roma*, tomo III. Salamanca, 1980: 246.

Persephone al mismo tiempo que *Liber* lo hace con *Iacchos-Dionysos*⁷.

A comienzos de la República romana, tras un período de escasez y hambre, se instituyó oficialmente el culto a la tríada *Ceres-Liber Pater-Libera*⁸. Durante el Imperio el culto de esta divinidad alcanza gran difusión, presenta adeptos entre las gentes de Hispania, Galia, norte de Africa y, sobre todo, en las regiones fronterizas con el Danubio, Dacia y Pannonia⁹.

Hispania posee varios testimonios arqueológicos de *Liber Pater*: mosaicos (*Italica, Saguntum, Augusta Emerita, Tarraco*, etc.), esculturas (*Augusta Emerita, Gades, Tarraco, Valentia, Corduba, Nescania*, etc), sarcófagos, bajorrelieves y lucernas¹⁰; también ocupa un lugar en la Numismática con los dupondios y ases que emite Oripipo, Sevilla¹¹. La Epigrafía, por desgracia, tan sólo posee, al menos que sepamos, 15 testimonios (Cuadros 1 y 2); en éstos aparece únicamente nominado como *Liber*, quedando, por tanto, excluido *Baccus* y *Dionysos* que, al parecer, sólo encuentran representación iconográfica en nuestra península. A pesar de todos estos inconvenientes, lo cierto es que, según Ana M^a Vázquez¹², *Liber* ocupa el tercer lugar, por supuesto entre las divinidades grecorromanas, en el escalafón de representatividad en las fuentes hispanas.

Pero, centrémonos en la parcela de problemática de *Liber Pater* que nos interesa. Para comenzar esta labor nos fijaremos en primer lugar en la dispersión de sus dedicaciones epigráficas a lo largo de la geografía hispana [Fig. 1]. Ahí comienzan a intuirse los primeros síntomas de la particularidad del culto de esta divinidad: la mayoría de los hallazgos (73%) se localizan en el cuadrante suroccidental de la Península Ibérica, rompiendo, tan sólo, esta "norma" los de Astorga y San Pedro de Montes en el noroeste y los de Arjona y Cástulo en el sudeste. Además, llama la atención el alto número de testimonios ubicados en la provincia cacereña (47%), sobre todo en torno a Turgalium (33%), la antigua *praefectura* de *Augusta Emerita*¹³.

¿Por qué se produce esa concentración en tierras cacereñas? ¿es fruto de la casualidad o, por el contrario, obedece a alguna razón justificada?

Para contestar a estos interrogantes sólo podemos recurrir a la información que nos pueden proporcionar los textos epigráficos. La valoración cualitativa de estos testimonios es, a nuestro juicio, ciertamente interesante, pero, por el contrario, la serie no es lo suficientemente numerosa como para que podamos efectuar un estudio cuantitativo con la fiabilidad necesaria; no obstante, una adecuada combinación de lo cualitativo y lo cuantitativo puede aportar resultados interesantes.

⁷ TOUTAIN, J.: *art. cit.* Pag. 1190.

⁸ Un reflejo perfecto de la eleusina *Demeter/Iacchos-Dionysos/Koré-Persephone*. TOUTAIN, J.: *art. cit.*, pág. 1190.

⁹ BRUHP, A.: *Op. cit.*: 290.

¹⁰ MANGAS, J.: "Las religiones romanas y orientales". *Historia de España Antigua, Vol. II*. 1965.

¹¹ FARRÉS GIL, O.: *La moneda hispánica en la Edad Antigua*. Madrid, 1966: 300, n^o 1494.

¹² VÁZQUEZ, A. M^a: "Consideraciones estadísticas sobre la religión romana en Hispania". *La religión romana en Hispania*. Madrid, 1982: 171.

¹³ Vid. n. 3.

Sirviéndonos de la onomástica y el *cursus honorum* de los personajes que erigen aras a *Liber*, podemos establecer, en primera instancia, cinco grupos que guardan entre sí cierta afinidad: 1) Arjona, Astorga, Sevilla e Itálica; 2) Herguijuela, Moraleja, Trujillo (ep. nº 5), Zorita, Cástulo y San Pedro de Montes; 3) San Martín de Trevejo y Trujillo (ep. nº 6); 4) Robledillo de Trujillo y 5) Elvas y Lisboa.

Los representantes del primer grupo son, sin duda, la élite social de los devotos de *Liber* en Hispania. Entre éstos hay un militar de alta graduación en Astorga (*Q. Mamilius Capitolinus*) y un magistrado en Arjona que llega a desempeñar funciones religiosas (*L. Calpurnius Silvinus*).

Los titulares de los otros dos casos no poseen la categoría social de los anteriores. El de Sevilla es de origen humilde —un liberto—, pero ostenta el *seviratus*; por tanto, aunque no pueda compararse socialmente a los anteriores, pertenece también a las altas esferas de su localidad. El último caso, el de Itálica, es el más conflictivo ya que, desgraciadamente, se ha perdido la denominación del devoto. A pesar de esto hemos decidido incluirle en esta primera relación por la forma de la denominación del dios: *Liber Pater Augustus*; es decir, *Liber* se asocia al culto imperial, por tanto el individuo que erigió el ara, lógicamente, debía estar muy ligado a las formas y modos de vida romanos, sea cual fuere el motivo de dicha relación.

Concluyendo, los epígrafes del primer grupo se ubican en zonas urbanas privilegiadas y sus propietarios pertenecen a los estratos más altos de su sociedad. En estos casos *Liber* debe ser producto de la oficialidad religiosa romana; es un dios oficial y como tal se le ofrecen dedicaciones, sin que por ello debamos pensar que los oferentes sienten verdadera devoción por él.

Utilizando tan sólo la información onomástica podríamos llegar a la conclusión de que el segundo grupo está integrado por cinco casos cacereños más los de Cástulo y San Pedro de Montes. Sin embargo, si esta información se combina con las condiciones socioeconómicas de los emplazamientos, el resultado podría ser bien distinto. Es decir, los casos de Cástulo y San Pedro de Montes obedecen a una distinta problemática, pues, o bien se enmarcan en una zona profundamente romanizada y urbana (Cástulo), o bien están muy relacionados con ésta (San Pedro de Montes)¹⁴. En cambio los testimonios cacereños están inmersos en un ambiente indígena y rural. A fin de cuentas, los epígrafes de Cástulo y San Pedro de Montes están más cercanos a los del primer grupo que a los del segundo que habría que definirlos como el de los devotos con onomástica latina que se ubican en un ambiente rural e indígena muy concreto: la geografía cacereña.

El tercer grupo presenta como elemento de cohesión la onomástica indígena de los dedicantes: *Tongetamus* en el caso de San Martín de Trevejo y *Ponceiai* en el caso de Trujillo (ep. nº 6).

Un sólo epígrafe, el encontrado en "Los Alijares" (Robledillo de Trujillo), forma el cuarto grupo. Esta ara, cuyo titular es una colectividad, es, a nuestro juicio, el testimonio más importante de la serie [Lám. I]. Su texto es verdaderamente sugestivo, *C C M Liberae et Libero A. L.*; lógi-

¹⁴ Recordemos que este epígrafe se ubica en las cercanías de Astorga, donde un militar de alta graduación erige un ara a *Liber* junto a otras divinidades, igualmente oficiales.

camente, la clave de su información está en la transcripción de las siglas C.C.M. Dos soluciones podemos ofertar: 1ª) Corresponden a las iniciales del *praenomen*, *nomen* y *cognomen* del oferente; 2ª) Corresponden a la designación de un colectivo.

¿Cuál es la que más probabilidades reúne? La primera, a nuestro juicio, posee pocas posibilidades, fundamentalmente por dos razones: porque no suele aparecer la denominación personal del devoto a inicio del texto votivo, y porque es totalmente infrecuente que el *nomen* y *cognomen* se abrevien hasta el extremo de reducirse a una sola letra.

El segundo planteamiento parece más factible. Poseemos un antecedente en Abdera con una dedicación encabezada por las siglas C.C.N. que Hübner¹⁵ transcribe C(*ultorum*) C(*ollegii*), ofertando la posibilidad de que la N sea la abreviatura de una familia conocida de la zona; Julio Mangas cree igualmente que se trata de un *collegium* aunque no precisa cuál¹⁶. De acuerdo con el planteamiento de estos autores, podríamos ofertar para nuestro caso la siguiente transcripción: para la 1ª sigla podría valer cualquiera de estas tres interpretaciones, *Conlegae*, *Cultores* y *Conlatores*¹⁷; para la 2ª, *Collegii*; y para la 3ª nos parece válida la suposición de Hübner aunque no tenemos epigráficamente atestiguada una familia conocida cuyo nombre comience con esa letra, la M¹⁸.

Parece, por tanto, que nos encontramos con la novedad de que el culto de *Liber Pater* posee en la comarca trujillana un *collegium* en torno al cual se debe organizar su culto. Esta información es verdaderamente valiosa, pues será de gran ayuda a la hora de indagar acerca de la identidad de sus devotos y las causas del enraizamiento de dicho culto en esta zona.

La quinta división que hemos efectuado, no es realmente un grupo de caracteres afines, sino que es una especie de cajón de sastre en el que se incluyen los epígrafes que no se pueden catalogar, pues su única información es el teónimo.

Si combinamos la información que nos proporcionan la onomástica y el *cursum honorum* de los oferentes con las condiciones socioeconómicas de los lugares de ubicación de los epígrafes, podemos crear una nueva clasificación más adecuada a la situación real: 1) Epígrafes ofrecidos por grupos elitistas ubicados en zonas urbanas privilegiadas, o muy relacionadas con éstas: Arjona, Astorga, Sevilla, Itálica, Cástulo y San Pedro de Montes; 2) Epígrafes ofrecidos por gente humilde, pero que, sin duda, son la élite romanizada de un territorio indígena: Herguijuela, Moraleja, Trujillo (ep. nº 5), Zorita y Robledillo de Trujillo; 3) Epígrafes ofrecidos por indígenas que deben estar, por distintos motivos, muy relacionados con los devotos del grupo 2: San Martín de Trevejo y Trujillo (ep. nº 6).

¿Qué es lo que se esconde tras esta nueva clasificación? A nuestro juicio, dos informaciones de

¹⁵ CIL, II, 1980.

¹⁶ MANGAS, J.: *Esclavos y libertos en la España romana*. Salamanca, 1971: 271.

¹⁷ *Conlatores* está atestiguado en la epigrafía zonal, concretamente en Conquista de la Sierra, CIL II, 657.

¹⁸ En un principio leímos por error N en lugar de M, por eso nos vino a la memoria la familia más representada en la epigrafía provincial: la *Norbana*.

gran valor para poder acercarnos, al menos, al conocimiento de la dinámica del culto de *Liber* en Hispania: 1) Hay un *Liber* oficial que recibe culto, con devoción o sin ella, de una élite social ubicada en centros urbanos o lugares muy relacionados con éstos. Este sería el caso del grupo 1; 2) Hay un *Liber* rural venerado por gentes de condición humilde, pero fuertemente romanizados, que residía en un ámbito rural e indígena (grupo 2). Esta élite rural llega incluso a organizarse en torno a un *collegium*. El *Liber* rural posee también adeptos entre una parte de la población indígena, lógicamente la que más se relacionó con esa minoría romanizada.

Olvidémonos del *Liber* oficial, en cuya problemática ni debemos ni queremos entrar. Es conveniente que, a partir de ahora, nos centremos exclusivamente en los testimonios epigráficos erigidos en honor del *Liber* rural; con otras palabras, en las siete dedificaciones cacereñas.

La epigrafía de *Liber Pater* y de su páredros *Libera* en la provincia cacereña ocupa dos áreas: la del noroeste con los testimonios de Moraleja y San Martín de Trevejo, y la del sudeste con los de Robledillo de Trujillo, Zorita, Herguijuela y los dos de Trujillo.

La información que nos suministra el área del noroeste es escasa, simplemente la onomástica de un individuo con denominación latina (*C. Alionis Severinus*) y la de un indígena (*Tongetamus*). La razón de ser de estas dedificaciones debe ser la misma que la de los epígrafes ubicados en el sudeste que, afortunadamente, ofrecen más y mejor información.

El área del sudeste es, como ya hemos dicho, la más interesante, no sólo por el número de textos sino también por la calidad de la información que ofrecen. Podemos destacar la siguiente: La presencia de un *collegium*; La constatación de los dos únicos epígrafes hispanos dedicados a *Liber* y a su pareja *Libera*; La existencia de un cognomen griego, *Irinus*, entre sus devotos; La utilización de la II (E arcaica) en el teónimo de Zorita; Su ubicación en los lugares más romanizados de este territorio rural e indígena.

Esta información nos puede servir para responder a alguno de los interrogantes que nos vienen preocupando: ¿cuál es el motivo de la concentración de epígrafes en torno a *Turgalium*? ¿es pura casualidad o, por el contrario, se fundamenta en una razón perfectamente justificada?

¿Es casual?. Sin duda nos enfrentamos a la sempiterna pregunta que puede plantearse al tratar con fuentes de las características de la Epigrafía. Si consideramos que esta situación es casual, es que estamos cerrando los ojos a la propia realidad epigráfica. La casualidad del propio hallazgo epigráfico es siempre un factor a tener en cuenta, pero nunca puede ser tan determinante.

Pero si no es casual, ¿a qué obedece?. Podría ser un caso similar al de Dacia y Pannonia en donde prendió con gran fuerza el culto de *Liber*: la existencia de una pareja de deidades indígenas de atributos similares a los de *Liber* y *Libera* que fueron un excelente caldo de cultivo para la implantación de dicho culto.

Esta hipótesis es, sin duda, bastante lógica, pues incluso hay constatada en nuestro contexto alguna pareja de divinidades gemelas como el caso de *Arentius* y *Arentia*¹⁹. Ahora bien, ¿existe

¹⁹ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J.: "Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas". *Zephyrus*, 17.

la posibilidad de que hubiera una divinidad, o una pareja de divinidades, con la suficiente similitud de caracteres como para poderse sincretizar con *Liber*?. Esto, a nuestro juicio, es poco probable pues no tenemos constancia de la existencia de viñedos en este territorio en época prerromana –requisito necesario para la presencia de un dios indígena del vino–. Sabemos que en tiempos de Polibio la vid estaba plenamente implantada en la Lusitania meridional, concretamente en el Algarve²⁰, pero esto no quiere decir, en modo alguno, que la hubiera en nuestra zona que se sitúa bastante más al norte.

Sin desdeñar por completo esta hipótesis, creemos, sin embargo, que el motivo de la implantación y mantenimiento de este culto en tierras cacereñas hay que buscarlo en la información que nos suministran los propios textos epigráficos. Efectivamente, pequeños indicios pueden indicarnos las pautas de dicho comportamiento: 1) Su ubicación concreta: en lo más romanizado del territorio; 2) Su onomástica plenamente latina, si exceptuamos a la indígena *Ponceia*; 3) El origen griego de algún devoto. Además en algún caso (ep. nº 5) estas dedicaciones aparecieron junto a estelas cuyos titulares poseían también denominación griega: *Phoebilius* y *Calliope*; 4) Esta élite territorial, por supuesto de escasa relevancia en el contexto hispano, se organizó, al menos en un caso, en torno a un *collegium*.

Concluyendo, el culto de *Liber* es ajeno a la idiosincracia indígena; arriba al territorio de la mano de unas gentes plenamente incardinadas en las formas y modos de vida romanos, y termina afectando con el tiempo a una parte de la población indígena, lógicamente la más vinculada a esta minoría romanizada.

Esta élite que debió poner en funcionamiento algunas explotaciones vitivinícolas²¹, se asienta en lo más romanizado del área, bien en *Turgalium*, bien en los alledaños de la calzada *ab Emerita Caesaraugustam*, zona de importante tráfico de influencias de *Augusta Emerita*²².

Estas gentes se encuentran inmersas en un ambiente que le es extraño, un ambiente indígena, y, como es típico de grupos minoritarios -sobre todo si son elitistas-, cierran filas en torno a su propia identidad cultural, siendo *Liber* y el *collegium* organizado en torno a él evidentes pruebas de dicha cerrazón. El mantenimiento de la II (E arcaica) es también, aunque en menor grado, una muestra de la defensa de su idiosincracia, se manifiestan reacios a todo lo que huele a nuevo, quieren mantener su identidad por encima de todo.

Los epígrafes de Trujillo (nº 5) y Robledillo de Trujillo (nº 3) dedicados a la pareja *Liber/Libera*, únicos testimonios hispanos, son una prueba evidente de la pureza de su culto. Ahora

1966: 121-30.

²⁰ SCHULTEN, A.: *Geografía y etnografía antigua de la Península Ibérica*, tom. II. Madrid, 1963: 429.

²¹ Todavía Robledillo de Trujillo, precisamente donde se ubica el *collegium*, sigue produciendo unos caldos de gran calidad.

²² REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. y SÁNCHEZ ABAL, J. L.: "La tribu Papiria: un testimonio de la colonia Augusta Emerita en la Alta Extremadura". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, nº 3. 1977: 61-8.

REFLEXIONES SOBRE LA EPIGRAFÍA DE LIBER

bien, el origen de la gente que lo trae y mantiene es difícil de establecer a la luz de la información que nos suministran los textos epigráficos; un indicio pudiera ser la constatación de algún *cognomen* griego, pero, sin duda, esto resulta excesivamente aventurado. La clave podría estar en el desciframiento de la 3ª sigla, la *M*, del primer *versus* del epígrafe de Robledillo de Trujillo que nos proporcionaría el nombre del *collegium*, pero, por desgracia, todo lo que se puede decir al respecto es pura bagatela.

EPIGRAFES CACEREÑOS DEDICADOS A "LIBER PATER"

<u>Nº</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>TEÓNIMO</u>	<u>DEDICANTE</u>
1	Herguijuela	LIBERAE	C(aius) NORBA(anus)
2	Moraleja	LIBERO PATRI	C(aius) ALIONIS SEVERINVS
3	Robledillo de Trujillo	LIBERAE ET LIBERO	C(ollegae) C(ollegii) N [---]
4	San Martín de Trevejo	LIBERO PATRI	TONGETAMVS
5	Trujillo	LIBER(o) LIB(erae)	Q(uintus) C(aecilius)
6	Trujillo	LI[e]RO [p]ATR[i]	PONCEIA
7	Zorita	LIBIRAI IIT LIBIRO	[.] IVLIVS IRINVS

Cuadro 1

OTROS EPIGRAFES PENINSULARES DEDICADOS A "LIBER PATER"

<u>Nº</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>TEÓNIMO</u>	<u>DEDICANTE</u>
8	Arjona	LIBERO PATRI AVGVSTO	L(ucius) CALPVRNIVS SILVINVS duumvir, flamen, pontifex domus augustae SILVINVS duumvir, flamen, pontifex domus augustae
9	Astorga	LIBERO PATRI	Q(uintus) MAMIL(ius) CAPITOLINVS iuridicus, legatus augusti, dux legionis VII geminae piae felicis, praefectus aeris Saturni.
10	Cástulo	LIBERO PATRI	C(aius) CRESCENTINVS.
11	Elvas	LIBIRAI	----
12	Itálica	LIBERO PATRI AVGVSTO	A. CVN [---]
13	Lisboa	PATRI LIBERO	----
14	San Pedro de M.	LIBERO PATRI	G(aius) VETTIVS FELICIO
15	Sevilla	LIBERO PATRI	L(ucius) CAELIVS S

Cuadro 2

Bibliografía Cuadro 1

- Ins. nº 1. SÁNCHEZ, J. L. y SALAS, J.: "Catálogo epigráfico de Cáceres. Nuevas aportaciones". *Norba* IV. 1983: 263.
- Ins. nº 2. CIL. II, 799.
- Ins. nº 3. REDONDO RODRÍGUEZ, J.: "Nuevos epígrafes romanos de Extremadura". *Anuario de Estudios Filológicos* XI. 1988: 329.
- Ins. nº 4. MELENA, J. L.: "Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento". *Symbolae (Ludovico Mitxelena septuagenario Oblatae)*. Vitoria, 1985: 493.
- Ins. nº 5. CALLEJO SERRANO, C.: "Las inscripciones turgalenses de Aldehuela de Mordazo". V *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1975; 8 y ss.
- Ins. nº 6. CIL. II, 620.
- Ins. nº 7. REDONDO, J. A. y FERNÁNDEZ, J. M.: "Liber Pater et Libera: nuevo hallazgo en Zorita". *Anuario de Estudios Filológicos*, VIII. 1985: 67 y ss.

Bibliografía Cuadro 2

- Ins. nº 8. CIL. II, 2.105.
- Ins. nº 9. CIL. II, 2.624.
- Ins. nº 10. CIL. II, 3.264.
- Ins. nº 11. ENCARNAÇÃO, J.: *Inscrições romanas do Conventus pacensis*. Coimbra, 1984: nº 567.
- Ins. nº 12. CIL. II, 1.109.
- Ins. nº 13. VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona, 1971: nº 214.
- Ins. nº 14. CIL. II, 2.611.
- Ins. nº 15. CIL. II, 1.108.



Fig. 1: A. Astorga; B. San Pedro de Montes; C. Moraleja; D. Zorita; E. Herguijuela; F. Trujillo (dos veces); G. Robledillo de Trujillo; H. Elvas; I. Lisboa; J. Itálica; L. Arjona; M. Cástulo.



Lám. I.